

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

Sucursal Colombia

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. Introducción

El presente informe de gestión se elabora en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a las entidades extranjeras sin ánimo de lucro con operación en Colombia, con el propósito de informar sobre la gestión administrativa, financiera y operativa de la sucursal de **NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)** durante el año 2025.

2. Información general de la entidad

NIMD es una entidad extranjera sin ánimo de lucro constituida en Colombia mediante escritura pública No. 0502 del 25 de febrero de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 6 de marzo de 2014 bajo el número 00000905 del libro V.

El objeto multipartidista de NIMD brinda la legitimidad para trabajar, de manera imparcial, con representantes de colectividades y organizaciones de todo el espectro político. Su trabajo en Colombia inició en 2010, desde entonces con metodologías de innovación pública, fortalecemos capacidades ciudadanas e institucionales, impulsamos entornos habilitantes para la estabilidad social y la inversión económica, y acompañamos procesos de incidencia política con la garantía de los derechos humanos como bandera.

De igual forma, sus líneas de trabajo son:

- ***Diálogo para la construcción y promoción de paz:*** contribuir a la participación de las comunidades en la construcción de paz, promoviendo la consolidación de entornos democráticos locales que fomenten la cocreación de agendas comunes, la desescalada de la violencia y el fortalecimiento del tejido social.
- ***Innovación pública:*** conectar de manera efectiva a la ciudadanía con tomadores de decisiones para dar solución, mediante la gobernanza colaborativa, la deliberación y el diálogo, a retos de desarrollo local y ambiental.
- ***Educación en democracia:*** fortalecer las capacidades en construcción de confianza, participación e incidencia, autonomía y comunicación entre liderazgos sociales y funcionarios públicos para transformar y cualificar el ejercicio político.
- ***Fortalecimiento del sistema democrático:*** articular esfuerzos entre la sociedad civil y las instituciones para ampliar el espacio cívico y allí, promover condiciones justas para la inclusión de grupos históricamente subrepresentados como jóvenes y mujeres.

Y sus principios son:

- **Imparcialidad:** nuestro enfoque es no partidista y trabajamos equitativamente con todos los partidos del espectro político colombiano.
- **Inclusión:** escuchamos todas las voces y facilitamos espacios innovadores de diálogo incluyentes y libres de discriminación entre actores políticos y cívicos.
- **Diversidad:** promovemos la participación equitativa, segura e incidente de las mujeres, los jóvenes y demás grupos subrepresentados en toda su diversidad.
- **Apropiación local:** construimos nuestros programas e iniciativas de la mano de los participantes, considerando la diversidad de contextos locales, territoriales y nacionales.
- **Compromiso a largo plazo:** generamos confianza e instalamos capacidades en los actores e instituciones con los que trabajamos, para construir relaciones duraderas que garanticen la transformación de la cultura política.

La oficina en Colombia tiene domicilio en Bogotá D.C. y desarrolla sus actividades con recursos provenientes de cooperación internacional.

3. Actividades desarrolladas

Durante el año 2025, la entidad ejecutó diversos programas de cooperación internacional orientados al fortalecimiento democrático, la participación ciudadana y la construcción de paz. Entre los principales programas se destacan:

3.1. Programa Power of Dialogue (PoD) – Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Enfocado en promover espacios democráticos inclusivos en múltiples países.

- Recursos ejecutados: \$1.098.111.362,74
- Excedente para 2026: \$95.225.873,26

3.2. Programa Leap4Peace (L4P) – Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Orientado a fortalecer la participación política de las mujeres en procesos de paz.

- Generó una cuenta por pagar por \$22.446.402,01

3.3. Proyecto Nariño en Paz (NEP) – Financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos a través de su embajada en Colombia.

Busca fortalecer la participación comunitaria en procesos de paz territorial.

- Recursos recibidos: \$648.648.648
- Excedente para 2026: \$413.533.867,25

3.4. Proyecto Diálogo en Acción (DEA) – Financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Dirigido a fortalecer la gobernanza ambiental.

- Excedente para 2026: \$292.405.894,45

3.5. Proyecto Acción comunitaria para la reconciliación (TejePaz) – Financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la paz en Colombia.

Enfocado en reconciliación y cohesión social.

- Excedente para 2026: \$64.095.603,97

3.6. Convenio Fundación Corona

Fortalecimiento institucional del Congreso y participación ciudadana.

- Excedente para 2026: \$9.118.898,80

4. Situación financiera

Durante el año 2025, la entidad presentó la siguiente situación financiera:

- **Ingresos por cooperación:** \$2.266.519.026
- **Gastos ejecutados:** \$1.991.295.949,08
- **Ingresos financieros:** \$2.495.000
- **Excedentes acumulados:** \$1.345.585.000

Los recursos ejecutados corresponden a fondos con destinación específica, reconocidos conforme al grado de ejecución de los proyectos.

El efectivo y equivalentes ascendieron a \$1.420.223.000, evidenciando adecuada liquidez para la operación.

5. Ejecución presupuestal y recursos restringidos

La entidad ejecutó recursos provenientes de cooperación internacional bajo condiciones contractuales específicas, cumpliendo con:

- Destinación específica de los fondos;
- Metas técnicas establecidas;
- Presupuestos aprobados.

Al cierre del periodo:

- **Total, recursos disponibles (incluyendo excedentes 2024):** \$2.842.332.607
- **Excedentes para ejecución en 2026:** \$851.933.735,72

Estos recursos se encuentran restringidos y sujetos a auditoría por parte de los cooperantes.

6. Cumplimiento normativo

Durante el periodo 2025, la entidad:

- Cumplió con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NIIF para PYMES);
 - Atendió sus obligaciones tributarias (retenciones e impuestos);
 - Mantuvo registros contables adecuados y verificables;
 - Presentó información conforme a requerimientos regulatorios.
-

7. Control interno

La entidad cuenta con mecanismos de control interno adecuados, entre los que se destacan:

- Contabilidad por centros de costo por proyecto;
- Conciliaciones periódicas entre ejecución financiera y contable;
- Identificación de recursos restringidos;
- Cumplimiento de condiciones contractuales.

Adicionalmente, se realizaron auditorías externas sin salvedades, evidenciando confiabilidad en la información financiera.

8. Gestión de riesgos

Los principales riesgos identificados son:

- Riesgo de reintegro por gastos no elegibles;
- Riesgo cambiario;
- Riesgo de cumplimiento de metas contractuales.

Al cierre del periodo no se identificaron incumplimientos materiales ni contingencias que requieran provisión.

9. Operaciones con la casa matriz

La operación en Colombia funciona como una extensión de la casa matriz ubicada en La Haya, Países Bajos.

Los recursos son transferidos desde la sede principal y ejecutados localmente, reportando su uso conforme a las condiciones de los convenios.

10. Hechos relevantes

- No se presentaron hechos posteriores al cierre que afecten materialmente los estados financieros;
- No se registraron salvedades en auditorías externas;
- No se adquirieron activos significativos con recursos de cooperación.

11. Perspectivas

Para el año 2026, la entidad continuará:

- Ejecutando los recursos pendientes de los proyectos vigentes;
 - Fortaleciendo programas de democracia, paz y gobernanza;
 - Manteniendo estándares de transparencia y control.
-

12. Certificación

La administración certifica que:

- La información contenida en el presente informe refleja fielmente la situación de la entidad;
- Se han cumplido las disposiciones legales y contables aplicables;
- La gestión se ha desarrollado conforme al objeto social.

13. Firma

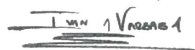
Apoderada Judicial



Ángela Rodríguez (Apr 6, 2026 14:14:15 CDT)

Ángela Rocío Rodríguez Sarmiento
CC. 1.032.379.113

Contador



Iván Darío Vargas Jiménez
T.P. 140622-T









Informe de Gestión

Final Audit Report

2026-04-06

Created:	2026-03-27
By:	Briyid Barrios (briyidbarrios@nimd.org)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAdvomr_2UatBwQhOqHB2406XpSL69UMPC

"Informe de Gestión" History

-  Document created by Briyid Barrios (briyidbarrios@nimd.org)
2026-03-27 - 5:23:46 PM GMT
-  Document emailed to IVAN VARGAS (contabilidadcol@nimd.org) for signature
2026-03-27 - 5:23:51 PM GMT
-  Email viewed by IVAN VARGAS (contabilidadcol@nimd.org)
2026-03-27 - 5:26:34 PM GMT
-  Document e-signed by IVAN VARGAS (contabilidadcol@nimd.org)
Signature Date: 2026-03-27 - 5:29:40 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to Angela Rodriguez (angelarodriguez@nimd.org) for signature
2026-03-27 - 5:29:42 PM GMT
-  Email viewed by Angela Rodriguez (angelarodriguez@nimd.org)
2026-04-06 - 7:14:02 PM GMT
-  Document e-signed by Angela Rodriguez (angelarodriguez@nimd.org)
Signature Date: 2026-04-06 - 7:14:15 PM GMT - Time Source: server
-  Agreement completed.
2026-04-06 - 7:14:15 PM GMT